



Medellín, 17 de septiembre de 2019

Compañía de seguros anuncia cobertura a EPM por costos de la contingencia del proyecto Ituango

- **La confirmación se recibe luego de un transparente y riguroso proceso de revisión por parte de un grupo de expertos nacionales e internacionales de la aseguradora**
- **Mapfre determinó que la causa de la contingencia está enmarcada en la cobertura de la póliza**
- **La cobertura aplica a la reparación de la infraestructura, obras civiles y de equipos, así como al lucro cesante por el retraso en la entrada en operación, sujeto a los términos y condiciones de la póliza**

En la tarde de este lunes 16 de septiembre EPM recibió respuesta positiva de la compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., en donde comunica su decisión de otorgar cobertura bajo la póliza “Todo riesgo construcción y montaje”, por la contingencia en el proyecto hidroeléctrico Ituango ocurrida en abril de 2018.

El Gerente General de EPM, Jorge Londoño De la Cuesta, manifestó que “La respuesta positiva de la aseguradora a las gestiones realizadas por EPM para obtener la cobertura del siniestro, se fundamentó en las investigaciones y los hallazgos que adelantó la aseguradora de manera autónoma, los cuales concluyeron que la causa de la contingencia está enmarcada en los términos y condiciones de la póliza y por tanto tendremos cobertura”. En este sentido, una vez cuantificado el valor del siniestro, y teniendo en cuenta las condiciones y los límites establecidos en la póliza de seguros, los recursos serán reembolsados a EPM e ingresarán a los estados financieros del proyecto.

Es importante destacar que la aseguradora designó una serie de expertos nacionales e internacionales (ingenieros, geólogos y geotecnistas especialistas en presas y obras subterráneas, abogados, entre otros) para revisar la información técnica de los principales frentes de obra del proyecto; incluyendo túneles, cavernas, presa y vertedero. Así mismo revisaron los diseños, planos, especificaciones técnicas, procesos constructivos, bitácoras de obra, matriz de riesgo y estudios pre y pos contingencia.



El trabajo de este grupo de expertos también incluyó 12 visitas al proyecto, múltiples reuniones y entrevistas en profundidad con el equipo técnico de EPM, con los principales contratistas y el *board* de expertos. La confirmación de cobertura se produce luego de este análisis de información y trabajo de campo.

La póliza expedida por Mapfre a favor de EPM cubre, sujeto a los términos y condiciones de la misma, las afectaciones a la infraestructura, obras civiles, equipos del proyecto y el lucro cesante derivado del retraso en la entrada en operación.

La póliza con que cuenta EPM establece un límite asegurado por US\$2.556 millones para cobertura de daños materiales de infraestructura y equipos. También cuenta con cobertura para cubrir el retraso de entrada en operación (dinero dejado de percibir por los daños derivados de la contingencia) por US\$628 millones, montos que fijan la máxima responsabilidad de la aseguradora. El monto que reconocerá la aseguradora y su correspondiente cronograma de pagos, será el resultado de un análisis riguroso de la cuantificación de daños, cuyos resultados estarán ligados a las condiciones de la póliza, tales como deducibles, límites, sublímites coberturas adicionales y exclusiones entre otros. Honrando el compromiso de EPM de suministrar información transparente y oportuna al país, estos resultados serán comunicados tan pronto finalice esta etapa.

Como lo ha venido haciendo desde el inicio de la contingencia, EPM reafirma hoy su total compromiso de sacar adelante el proyecto hidroeléctrico Ituango. Es una obra vital para el desarrollo del país y se integra de manera sostenible, con soluciones de calidad de vida y oportunidades de progreso para la comunidad, en un territorio cuyos habitantes tienen el sueño y todo el potencial para avanzar en lo económico, social y ambiental.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicación Corporativa Grupo EPM
Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas

José Ignacio Murillo Arango | (574) 380 44 04 | 300 619 62 85 |
jose.murillo@epm.com.co